Junta de Castilla y León
Consejería de Educación

ANEXO IV

HOJA DE ALEGACIÓN DE MÉRITOS PARA EL PROCESO DE PROVISIÓN DE PUESTOS ENTRE EL PROFESORADO DE RELIGIÓN CATÓLICA

Apellidos y nombre:	DNI / NIE

Todos los méritos alegados deben ser justificados en la forma que se determina en el baremo. Al transcribir la documentación alegada necesariamente deberá ir agrupada por orden ascendente de apartados y/o subapartados. Cada mérito presentado únicamente podrá valorarse por un solo subapartado.

Nº	Apartado del baremo	DOCUMENTOS

En _____ a_____ de _____ de 2017

(Firma del interesado)

Si fuese necesario cumplimentar varias hojas con la relación de los méritos alegados, deberán presentarse todas ellas firmadas y numeradas.

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS. CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Imprimir

Código IAPA: nº 1603 Modelo: nº 4303